

*Presentación de Otros Temas
del Número 89
Presentation of Other Themes
for Number 89*

Cristóbal Mendoza

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Ciudad de
México, México
Ciudad de México, México
cmp@xanum.uam.mx
<https://orcid.org/0000-0001-8694-6830>

ISSN: 0185-4259; e-ISSN: 2007-9176

DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/ri/892020/pot/mendozac>

El lector encontrará en esta sección de Otros Temas del número 89 de *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* (julio-diciembre 2020) tres artículos que se adentran en el estudio de diversos aspectos de nuestra vida social contemporánea: la participación política de los pueblos indígenas, la configuración socioespacial de las comunidades afroamericanas y las relaciones de género a través del uso de las tecnologías de la información. Estos tres artículos se complementan con dos reseñas de libros que abordan, por un lado, la desigualdad económica y, por el otro, las representaciones y prácticas corporales.

El primer artículo, "Oxchuc, Chiapas: representación política y peritaje antropológico", de Elisa Cruz Rueda (Universidad Autónoma de Chiapas) y Natalie Long (Procuraduría General del Estado de Illinois), tiene como objetivo estudiar los mecanismos de repro-

ducción del poder político en Oxchuc, Chiapas. El artículo argumenta que, a pesar de las variaciones en la legislación y los aparentes cambios en los actores políticos a nivel local, las comunidades indígenas siguen marginadas en los procesos de participación política.

Las autoras llegan a esa conclusión a partir de una estrategia metodológica basada en el peritaje o dictamen antropológico y puesta en práctica en el municipio de Oxchuc, con el propósito de determinar los mecanismos de participación política del pueblo tseltal. El peritaje/dictamen antropológico, argumentan, es una herramienta que contribuye a la inclusión de la diferencia cultural en la norma jurídica y en las decisiones de gobierno, en pos de la justicia para con los pueblos indígenas.

Las autoras exponen que el origen del conflicto en Oxchuc radica en el control político que descansa en estructuras caciquiles de poder y dominación, establecidas a partir de vínculos familiares y económicos locales fuertemente enraizados en la comunidad. A través del estudio de la institución municipal, se observa la reconfiguración de cacicazgos y de diferentes tipos de prácticas corporativas, y puede concluirse que los mecanismos electorales de participación pasados y actuales son insuficientes y culturalmente inadecuados para promover el cumplimiento y el respeto de los derechos políticos de los pueblos indígenas.

Por su parte, Duver Cediel Quevedo Pérez (Universidad Autónoma Chapingo, México), José Francisco Hinestroza Valencia (Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia) y Lucio Noriero Escalante (Universidad Autónoma Chapingo) publican el artículo “Diversificación cultural de las comunidades afrocolombianas. Subregiones agrícola y minera del Pacífico colombiano”. Las comunidades de origen africano en América Latina son complejas y, de forma demasiado frecuente, son reducidas a colectivos más o menos homogéneos, en parte porque, en opinión de los autores, “la cultura africana en la diáspora de América está relacionada con sus procesos de supervivencia, de resistencia y adaptación en los nuevos espacios territoriales durante la trata negra”. Sin embargo, incluso dentro de Colombia, se observan diferencias relevantes entre dos comunidades de origen africano en función de su ubicación geográfica y su actividad productiva dominante.

El artículo, en este sentido, compara dos comunidades afrocolombianas: la primera asentada en la zona costera del Pacífico que ha continuado con una actividad productiva basada en la minería artesanal y una segunda que labora mayormente en el cultivo de caña de azúcar en la región agrícola del Cauca, Valle del Cauca y Nariño. Los autores también mencionan que ambas comunidades se han estudiado de forma diversa. Así, mientras la franja costera del Pacífico ha sido ampliamente

documentada, las comunidades agrícolas cercanas a la región andina, cuya economía se basa principalmente en el cultivo de la caña de azúcar, han sido poco revisadas.

Estos autores argumentan que la supervivencia de las actividades tradicionales ha permitido la preservación de la identidad de las comunidades afrocolombianas como pueblo; identidad que se vehicula frecuentemente a través de la música en ambas regiones. Sin embargo, mientras en el área costera, la extracción minera artesanal, particularmente oro, sigue siendo una fuente importante de la economía, la producción artesanal de la caña de azúcar en la zona interior se ha visto amenazada por la apropiación por parte de grandes empresas azucareras. El impacto de estas compañías en la producción agrícola de aquellos territorios en los que se asientan las comunidades afrodescendientes, unido a la influencia de las grandes urbes, ha comportado cambios en la tradición cultural de la región interior, dando pie a procesos de aculturación que se han visto reflejados en nuevos formatos musicales, en los que la instrumentación e interpretación musical cambian drásticamente en relación con los pueblos afroamericanos de la costa del Pacífico.

El tercer artículo se intitula “Viviendo con teléfono y pareja. Usos del celular en entornos de máxima conectividad”, de Ahimee Viridiana González Rodríguez, profesora de la Universidad Estatal de Sonora, Lorenia Velázquez Contreras y Gabriela Grijalva Monteverde, ambas profesoras-investigadoras de El Colegio de Sonora. A partir de los datos de una encuesta propia, el objetivo del artículo es contribuir a la exploración del impacto de la telefonía móvil en la brecha digital de género, así como en las relaciones de género de parejas heterosexuales en Hermosillo (Sonora). El planteamiento de las autoras consiste en que el teléfono móvil es un dispositivo de comunicación humana que no puede descontextualizarse de las estructuras sociales en que se utiliza y que, bajo esas consideraciones, participa en la definición, redefinición y extensión de los roles y relaciones de género.

Tras exponer la revisión de estudios sobre las desigualdades de género en el acceso y uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), el artículo detalla la metodología que permitió generar los datos que dan cuerpo al análisis y que se presentan en los apartados de resultados y discusión. Entre estos resultados, resalta que aunque se dan diferencias notables entre el uso de las TIC entre hombres y mujeres, estas se aminoran al centrarnos específicamente en la telefonía móvil. De forma similar, para ambos sexos, el uso del celular es mayormente para comunicarse con el núcleo familiar más cercano (pareja e hijos), aunque las mujeres muestran una mayor propensión al contacto con el círculo familiar más amplio. En el ámbito laboral, resalta que más de la mitad de los hombres declaran la necesidad de poseer un celular por motivos de trabajo, mientras que este porcentaje se reduce

sensiblemente en el caso de las mujeres (13%). Las autoras interpretan estos resultados como una expresión de la presencia naturalizada de los hombres en todos los ámbitos (privado y público), y de las mujeres principalmente en el privado. Esta interpretación, no obstante, debería ser matizada, dado que los propios datos aportados no señalan diferencias significativas por género en cuanto al uso del celular por trabajo (comunicación con jefes y compañeros). Finalmente, resulta de interés que, de acuerdo con los resultados, alrededor de una tercera parte de quienes participaron en esta encuesta declaran alguna experiencia de control por parte de la pareja a través del uso del celular, aunque las diferencias por sexo vuelven a no ser significativas a nivel estadístico.

El artículo, ciertamente, aporta información valiosa, confirma los supuestos de los que partía sobre las desigualdades de género, aunque matizados, y apunta algunos aspectos que se podrían elaborar desde una perspectiva cualitativa. Tal como proponen las autoras, se necesitaría más trabajo para poder ahondar en los aspectos planteados en la revisión teórica con respecto a las relaciones de poder articuladas en torno al uso de las TIC, que eventualmente pueden provocar restricción de movimiento o pautas de comportamiento autorreguladas a los miembros de la pareja. Ello podría, incluso, comportar procesos de subjetivación, en el sentido de que se interiorizan o normalizan procesos de sujeción o control dentro de la pareja que pueden enraizarse en el propio sujeto, los llamados “cuerpos dóciles” que apuntan las autoras a partir de la discusión de Foucault.

Esta sección de Otros Temas se complementa con las reseñas de dos libros. El título del primero es *Globalización de la desigualdad*, de François Bourguignon, exjefe del Banco Mundial, crítico con las políticas macroeconómicas y su impacto negativo en la pobreza y en la distribución de los ingresos a nivel mundial. El libro fue publicado en 2017 por el Fondo de Cultura Económica. La reseña fue elaborada por Lizbeth Tisnado Osuna, de la Universidad Autónoma de Sinaloa. A partir de una muestra de 106 países, y tomando como indicador principal el ingreso medio, en el libro se elaboran cuatro medidas de desigualdad que sugieren que la globalización ha comportado el aumento en la pobreza y una mayor brecha entre países. De acuerdo con la reseñadora, al encasillar la desigualdad únicamente con el ingreso medio de las personas, se eluden otras dimensiones de la desigualdad, como son la capacidad de acceso a infraestructura básica de servicios, salud, educación, alimentación o seguridad social. La obra también examina las políticas económicas y sociales identificando las más adecuadas para conseguir una mayor igualdad y eficiencia económica entre países, mediante la redistribución a través de impuestos, transferencias condicionadas de efectivo, regulaciones del mercado o políticas que

nivelen las desigualdades educativas. Dichas medidas, en todo caso, se enfocan en las correcciones de las ineficiencias del mercado. No se trata, por tanto, de un libro que ponga en cuestión la idoneidad del sistema económico como tal, sino que, a partir de una fotografía panorámica de la desigualdad mundial, plantea mecanismos de regulación y mejora para disminuir los efectos negativos de la globalización.

El segundo es un libro coordinado por Juan Francisco Escobedo, Raúl Arriaga Ortiz y Martha Méndez Muñoz, y está estructurado en nueve capítulos. Se titula *Trayectos encarnados. Exclusión, vigilancia y violencias corporales* y fue publicado en 2018 por La Cifra Editorial, de la Ciudad de México. La reseña, elaborada por Ana Alejandra Robles Ruiz, del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, ilustra de forma fehaciente el contenido del libro, que es forzosamente diverso al tratarse de nueve capítulos elaborados por diferentes investigadores de distintas universidades y centros de investigación mexicanos. Los capítulos tienen, no obstante, un centro temático: el estudio de las representaciones y prácticas corporales en México. Según Ana Alejandra Robles, los autores del libro se inscriben en diferentes áreas del conocimiento como la historia, la antropología, el arte o la sociología. De acuerdo con la reseñadora, estos autores “dan cuenta de los discursos hegemónicos que buscan inscribir significados e ideales regulatorios sobre los contornos corporales, de las formas que han usado las distintas instituciones para disciplinar los cuerpos y las subjetividades, de las prácticas corporales y sexuales de individuos a quienes se considera abyectos, y al mismo tiempo exhortan a pensar en la posibilidad de reinterpretar estos discursos y formas impuestos para construir una existencia corporal propia desde el cuestionamiento de lo “natural”, desde la resistencia, pero sobre todo, desde la exigencia de nuestros derechos humanos”. Ciertamente, la reseña invita a leer el libro.